AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 98/2014.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES 1 Y 2)

En la ciudad de Granada, a diecinueve de septiembre de dos mil catorce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder *a la apertura de los sobres 1 "Documentación administrativa" y 2 "Criterios evaluables de forma automática" de las proposiciones presentadas y admitidas,* en el ***Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro e instalación de fibra óptica en edificios municipales del Ayuntamiento de Granada,*** con presupuesto total de 139.150 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 18/08/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Director General de Contratación procede a **la apertura del sobre 1, "Documentación administrativa"** con el siguiente resultado:

Proposición nº 1 y única: correspondiente a **ELECTRICIDAD HOCES S.L.,** que contiene declaración responsable elaborada conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, así como compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

Posteriormente se procede a la apertura del **sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática"** de la única proposición presentada, arrojando el siguiente resultado:

Expediente 98/2014.-

Proposición nº 1 y única: correspondiente a **ELECTRICIDAD HOCES S.L.,** que se compromete a la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones que se exigen para su adjudicación, en los siguientes términos:

1. Por un **precio** de 90.000 (NOVENTA MIL EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (**115.000** €), de 25.000 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 18.900 €, totalizándose la oferta en 108.900 €,

2. Mejoras, consistentes en el **cambio** de **5 armarios**, de aquellos edificios, en los que los mismos se hayan quedado pequeños como consecuencia de la instalación de nuevas bandejas de fibra

Seguidamente se procede a evaluar el sobre 2 abierto, de la primera y única licitadora presentada, ELECTRICIDAD HOCES S.L., con el siguiente resultado:

Licitadoras	Precio	Mejoras	TOTAL
Proposición nº 1 y única.- ELCTRICIDAD HOCES S.L	**70 puntos**	**30 puntos**	**100 puntos**

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Calificar como correcta la documentación aportada por la licitadora, por lo que procede **admitir su oferta**.

2º.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática	TOTAL

Expediente 98/2014.-

1ª y única **ELECTRICIDAD HOCES, S.L**	100 PUNTOS	**100 PUNTOS**

3º- ADJUDICAR *el **contrato de suministro e instalación de fibra óptica en edificios municipales del Ayuntamiento de Granada,*** a la mercantil **ELECTRICIDAD HOCES S.L.,** que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los términos siguientes:

1. Por un **precio** de 90.000 (NOVENTA MIL EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 18.900 €, totalizándose la oferta en **108.900 €**

2. Mejoras, consistentes en el **cambio** de **5 armarios**, de aquellos edificios, en los que los mismos se hayan quedado pequeños como consecuencia de la instalación de nuevas bandejas de fibra

Asiste a la sesión un representante de la mercantil ELECTRICIDAD HOCES S.L.

A las trece horas y cincuenta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-
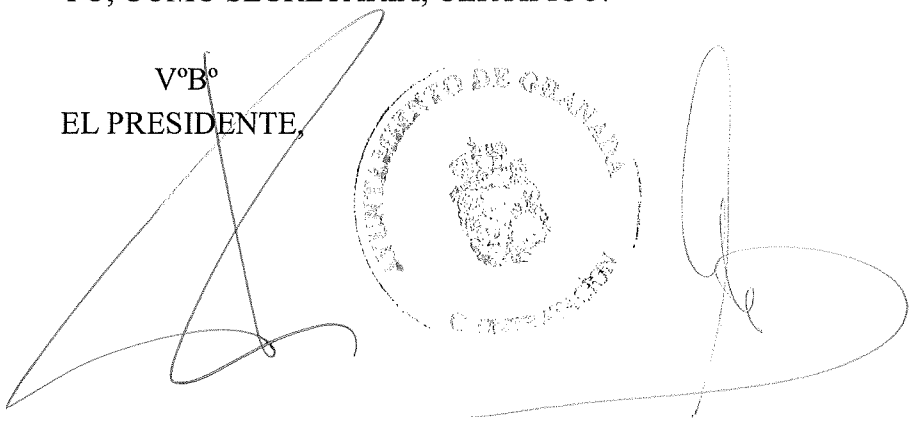
VºBº
EL PRESIDENTE,